



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 30 de Noviembre de 2010

958/10

Expte. N° 14.391/97

VISTO:

Que a través de la Nota N° 2933/10 el Ing. Edgardo Ling Sham eleva la renuncia al cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación Exclusiva en la asignatura Materiales Industriales de la carrera de Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, el hecho de haber sido designada por Resolución del Consejo Superior N° 453/10, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación Exclusiva en la citada asignatura, y puesto en funciones a partir del 25 de octubre de 2010, mediante Resolución N° 831/10 de la Facultad de Ingeniería;

Que el Inciso E) del Artículo 6° del Anexo I de la Resolución CS N° 420/99, Régimen de Incompatibilidad para el Personal de la Universidad Nacional de Salta, expresa: "El docente universitario no podrá acumular cargos de distinta categoría (Profesor Titular, Asociado, Adjunto, Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliar de Primera) en una misma asignatura de una Facultad; ni dos o más de Profesor con igual categoría en la misma asignatura."

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 17 de Noviembre de 2010)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior, aceptar la renuncia presentada por el Ing. Edgardo Ling SHAM, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura Materiales Industriales de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 25 de octubre de 2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Edgardo Ling SHAM, Dpto. Liquidaciones de Haberes, División Personal, Dpto. Docencia y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DNG

Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA